

cede cuando uno saluda de mano a los concurrentes en una reunión, decía el filósofo español. Por eso, es probable que las acciones de los católicos, adoctrinados por generaciones, y de los antiguos hebreos, que aún no estaban muy familiarizados con el Antiguo Testamento, hayan tenido distintos sentidos. Al parecer, si Moore tomó para sí tan ardua tarea, ello se debe a que su interés está más en la reflexión que en las conclusiones definitivas o sistemáticas, que no pasan de ser, dice el autor en las primeras páginas, “golpes de fortuna”.

Sea como fuere, todo parece indicar que *Pureza moral...* ganará la absolución de la historia. Si los sobresaltos que ocasione son muchos, entonces habremos de citar a Max Weber en su defensa: “la primera tarea de un profesor es la de enseñar[...] a aceptar los hechos incómodos”, evadir “la necesidad que ciertos intelectuales modernos parecen sentir de amueblar, por así decir, sus almas con cosas viejas y de garantizada autenticidad”. Si es más su fortuna editorial, habrá que decir con Ciorán que “todo éxito es un malentendido”. Su única derrota posible será, sin lugar a dudas, no llegar a juicio, pasar inadvertido, si eso es posible para un intelectual de tal envergadura. Y, está claro, más perderá quien a ello contribuya.

IVÁN RAMÍREZ

ROBERT POLET *et al.*, *La Fonction publique dans l'Europe des Quinze*, Maastricht, Institut Européen d'Administration Publique, 2001, 356 pp.

Hoy en día tanto el estudio como la práctica de la administración pública se han vuelto actividades fundamentalmente comparativas. El conocimiento de diversas experiencias institucionales, e incluso de múltiples realidades nacionales, es una de las claves más importantes para comprender o develar las razones de los cambios y las permanencias que se presentan en nuestros aparatos administrativos.

Sin embargo, la visión comparativa en el estudio y la práctica de la administración pública no sólo resulta oportuna para entender nuestros fracasos, nuestros éxitos o nuestros dilemas organizacionales e institucionales. La mirada curiosa e inquisitiva que subyace en la comparación administrativa es, antes que todo, una magnífica e inagotable fuente de ideas, conceptos y propuestas. Por medio de una visión comparativa sistemática, continua y cuidadosa, el estudioso de la administración pública siempre podrá encontrar nuevas opciones de análisis, nuevos caminos para tratar

de explicar la realidad observada. Por su parte, el profesional de la administración pública podrá seguramente descubrir nuevas aplicaciones, nuevas vías para intentar cambiar su realidad cotidiana. Y es que, a fin de cuentas, el ejercicio comparativo supone, por definición, el abandono de posturas limitadas y limitantes, y el inicio de aproximaciones (teóricas o prácticas) imaginativas, frescas, distintas.

Asimismo, puede afirmarse que la comparación en el estudio y la práctica de la administración pública es, sin duda, una de las mejores vías para evitar los lugares y los errores comunes. Especialmente en el caso de los profesionales de la administración pública, el conocimiento de otras realidades se vuelve un aspecto indispensable para no repetir equivocaciones, sobre todo en aquellas áreas en las que las discusiones propias son incipientes y los ejemplos cercanos poco numerosos.

Por lo anterior, me parece que *La Fonction publique dans l'Europe des Quinze*¹ –libro de Robert Polet, Danielle Bossaert, Christoph Demmke y Koen Nomden, que viene a unirse a algunos textos recientes en el área de los servicios civiles comparados–² habrá de convertirse en una referencia indispensable durante los próximos años, para todos aquellos interesados en el estudio teórico y el diseño práctico de los servicios civiles en México.

A diferencia de textos como el de Jean-Luc Bodiguel (*Les fonctions publiques dans l'Europe des douze*, París, LGDJ, 1994), que opta por una descripción detallada de 12 experiencias aisladas (13, contando la de la misma Unión Europea), o el de Alain Claisse y Marie-Christine Meininger (*Fonctions publiques en Europe*, París, Montchrestien, 1994), que trata de sintetizar las diversas experiencias en temas, *La Fonction publique dans l'Europe des Quinze* resulta una obra mucho más “acabada” por al menos dos motivos: primero, el libro recorre tanto la vertiente de los países como la vertiente de los temas comparados; segundo, en cada una de estas dos vertientes los autores entregan una visión más profunda y, obviamente, mucho más actual.

Así, las primeras 265 páginas del texto se dedican a realizar un análisis comparativo de los temas básicos en materia de servicio civil: concepto y reglamentación de los servicios civiles, ingreso, promociones, formación, remuneración, evaluación, regímenes de pensiones, normas disciplinarias. A estos temas básicos, los autores agregan otros de enorme importancia hoy

¹ El libro está publicado también en inglés.

² A los libros abajo citados podrían agregarse el de Hans A. G. M. Bekke, James L. Perry y Theo A. J. Toonen, *Civil Service Systems in Comparative Perspective*, Bloomington, Indiana University Press, 1996; el de Esteban Moctezuma y Andrés Roemer, *Por un gobierno con resultados*, México, FCE, 1999; y algunos otros que están por aparecer durante 2001 sobre los servicios civiles europeos (del este y del oeste) y los servicios civiles asiáticos.

en día para los países europeos, que no por ello carecen de importancia para otras naciones: libre circulación de funcionarios, duración de la jornada laboral, igualdad de condiciones, transparencia de la administración. En cada uno de los capítulos, el lector se encuentra frente a un recorrido realizado con el detalle necesario para hacerle entender las distintas aristas del tema correspondiente, así como las diferencias y similitudes que existen entre los 15 países del estudio. Más aún, el lector tiene en sus manos un panorama completo de las transformaciones actuales o, como dice el subtítulo de la obra, de las “nuevas tendencias y la evolución” de los sistemas de función pública del viejo continente.

Por otra parte, y con base en las diversas categorías antes mencionadas, *La Fonction publique dans l'Europe des Quinze* presenta en las últimas 100 páginas (es decir, en una extensión de casi otro libro) una descripción esquemática de las características principales de los servicios civiles europeos. Gracias a este apartado el lector tiene frente a sí 15 cuadros sintéticos, claros, de fácil comparación, que se vuelven de inmediato una referencia sumamente útil para cualquier interesado en la materia.

Por supuesto, toda obra tiene ciertas limitaciones. En este caso me parece que son realmente pocas y que en nada demeritan el libro publicado por el Instituto Europeo de Administración Pública. Creo que si algo hubiera que criticar en él es la distinta extensión de los capítulos, pues resulta un poco extraño dedicar más páginas al análisis de los regímenes de pensiones o la duración de las jornadas laborales, que a otros temas como los sistemas de formación y evaluación, cuya importancia pareciera ser en principio mayor. Tal vez la respuesta a esto se pueda encontrar tanto en la trascendencia que los primeros temas han adquirido entre las naciones europeas –preocupadas por el envejecimiento de sus poblaciones y las exigencias crecientes de sus aspirantes a funcionarios públicos–, como por la bibliografía más bien reciente y escasa sobre los mismos.

La Fonction publique dans l'Europe des Quinze es, sin lugar a dudas, un libro interesante y muy completo, que refleja bien la experiencia y las acciones de 15 países europeos con un largo trecho recorrido por el camino de la profesionalización de funcionarios públicos. Por ello, un poco de atención y de interés comparativo serían los únicos elementos que faltarían para que, quienes estén verdaderamente interesados en la creación de sistemas de función pública en nuestro país, encuentren en esta obra ideas y propuestas bien fundamentadas y, sobre todo, útiles para la (re)construcción administrativa de nuestro Estado.